

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES
IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023**

BASES

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL
INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

CONTENIDO.....

1.	DESCRIPCIÓN.
1.1.	OBJETO DE LA INVITACIÓN.
1.2.	PARTIDA.
2.	CONDICIONES GENERALES.
2.1.	ACREDITACIÓN DEL LICITANTE.
2.1.1	REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES.
3.	LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO.
3.1.	LUGAR DE SERVICIO.
3.2.	CONDICIONES DE ENTREGA.
3.3.	PRECIOS FIRMES.
3.4.	CONDICIONES DE PAGO.
3.5.	FACTURACIÓN.
3.6.	TIPO DE ABASTECIMIENTO.
3.7.	GARANTÍAS.
3.8.	PENA CONVENCIONAL.
3.9.	FIRMA DEL CONTRATO.
4.	DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN.
5.	DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.
5.1	JUNTA DE ACLARACIONES.
5.2.	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.
5.2.1	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.
5.2.2	APERTURA DE SOBRES.
5.2.3	REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.
5.2.4	REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA.
5.2.5	REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA.
5.3.	FALLO.
6.	MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN
7.	LICITACIÓN DESIERTA.
8.	INCONFORMIDADES.
9.	CONFORMACIÓN DE ANEXOS

- ANEXO 01. FORMATO DE REQUISICIÓN.
- ANEXO 02. FORMATO DE REGISTRO
- ANEXO 03. CARTA MEMBRETADA DE DECLARATORIA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

NOTA: SE EXHORTA A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN ESTE PROCESO A HACER USO DE LOS MECANISMOS DE SIMPLIFICACIÓN PARA EL ENVÍO DE SUS PREGUNTAS Y PARA LA ELABORACIÓN DE SUS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, LOS CUALES SE ENCUENTRAN DESCRITOS EN EL CUERPO DE ESTAS BASES: EN EL NUMERAL 5.1, 5.2., 5.2.1, 5.2.3 Y 5.2.5 CUALQUIER COMENTARIO AL RESPECTO, PODRÁN HACERLOS LLEGAR JUNTO CON SUS PREGUNTAS EN EL EVENTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS.



**LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA ESTATAL
PARA LA OBTENCIÓN DE POR LO MENOS TRES COTIZACIONES
IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023**

Con fundamento en los artículos 5, 14 fracción I, 36, 41, 45, 46, 47, 58, 59, 60 fracción I y 61 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, en correlación con la aplicación del acuerdo No. IEPC/CA/CAABMyCS/006/2020, y el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021, aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios y la Junta General Ejecutiva, de este Instituto respectivamente, se emiten las presentes Bases:

1.- DESCRIPCIÓN

1.1 OBJETO DE LA INVITACIÓN: **ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

1.2 PARTIDA: 21101 (MATERIAL DE OFICINA).

2.- CONDICIONES GENERALES

Ninguna de las condiciones establecidas en las presentes bases, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

La partida objeto de la presente licitación se adjudicará a un solo proveedor.

2.1. ACREDITACIÓN DEL LICITANTE

El licitante en caso de ser persona moral, deberá acreditar la existencia legal de su representada mediante el original y/o copia certificada del acta constitutiva, y el original y/o copia certificada de la escritura en donde se acredite la personalidad y las facultades del representante legal de la empresa, o en su defecto, carta poder simple, debidamente requisitada en original otorgada ante la presencia de dos testigos.

En caso de ser persona física deberá acreditarse con su credencial para votar vigente y/o acta de nacimiento.

2.1.1 LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES, SON LOS SIGUIENTES:

- A. No encontrarse en ninguno de los supuestos previstos por el artículo 87 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.
- B. Ser persona física o moral, que posea plena capacidad jurídica y no se encuentre impedida civil, mercantil o administrativamente para ejercer plenamente sus derechos y cumplir sus obligaciones y cuyo objeto social esté relacionado con el motivo de esta invitación.

3. LUGAR, CONDICIONES Y TIEMPO DE SERVICIO

3.1. LUGAR DE SERVICIO

El lote 01 ofertado, relativo a la adquisición de materiales y útiles de oficina, para las Oficinas Centrales y edificios anexos del Instituto, en el lugar que ocupa el edificio principal, ubicado en Periférico Sur Poniente número 2185, Colonia Penipak, C.P. 29060, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, la entrega del servicio deberá comenzar a correr a más tardar a los tres días hábiles contados a partir de la firma del contrato, las especificaciones de la presente licitación se encuentran en el Anexo 01 de esta presente base.

3.2. CONDICIONES DE ENTREGA.

La entrega se realizará en el almacén general de este Instituto de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas. Todas las maniobras de transportación, carga y descarga correrán por cuenta y riesgo del proveedor adjudicado, garantizando la correcta entrega del servicio a entera satisfacción del área requirente.

Las entregas serán dentro de las siguientes 24 horas a partir de recibir la solicitud del Instituto, a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2023.

3.3. PRECIOS FIRMES

Los precios motivo de esta licitación deberán ofertarse en pesos mexicanos, presentándose en forma unitaria el total de la propuesta, y serán fijos hasta el total cumplimiento del contrato correspondiente, incluyendo todos los gastos, impuestos y derechos que se tengan que erogar para la prestación oportuna de los mismos.

3.4. CONDICIONES DE PAGO

El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana pagará a contra entrega del producto el precio que resulte convenido como objeto de esta licitación, a través de transferencia electrónica de fondos a la cuenta del beneficiario, a más tardar dentro de los dentro de los 15 días hábiles posteriores a la presentación de las facturas que cumplan con los requisitos fiscales vigentes debidamente requisitadas por el prestador del servicio.

Vigencia del contrato a partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del año 2023.

3.5. FACTURACIÓN.

NOMBRE:	INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
R.F.C:	IEP0012016N3
DOMICILIO:	PERIFÉRICO SUR PONIENTE NO. 2185, COL PENIPAK, C.P. 29060
CIUDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.





3.6. TIPO DE ABASTECIMIENTO

El lote que integra la partida objeto de la presente licitación **deberá ser adjudicado a un solo proveedor**, se formalizará mediante **contrato abierto con un mínimo de \$560,000.00 y un monto máximo de \$1,400,000.00**, de conformidad con lo establecido en el artículo 87 Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación del Servicios del Instituto cuyos requisitos mínimos serán los establecidos en el artículo 66, de conformidad con lo señalado dentro del Título Sexto, Capítulo I de la misma normativa.

3.7. GARANTÍAS.

El proveedor deberá garantizar:

1.- Para la seriedad de la propuesta el licitante presentará mediante cheque no negociable a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana con la leyenda "para abono en cuenta" del beneficiario, con un importe mínimo del 5% del total de su oferta económica, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

Ésta garantía deberá presentarse junto con la presentación de la propuesta técnica y económica.

2.- El cumplimiento del pedido o contrato, se garantizará mediante cheque certificado con cargo a una institución bancaria legalmente constituida conforme a la legislación mexicana, o bien, mediante póliza de fianza otorgada por institución afianzadora debidamente autorizada, con un importe mínimo del 10% sobre el total del contrato sin considerar el Impuesto al Valor Agregado.

La garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse en el acto de firma del contrato, y deberá estar a favor del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

3.8. PENA CONVENCIONAL

La pena convencional por incumplimiento será igual al 0.5% sobre el valor de lo incumplido por cada día de atraso.

Se harán efectivas las fianzas relativas al cumplimiento del contrato en caso de que la empresa ganadora no cumpla con las obligaciones pactadas.

La pena convencional se calculará multiplicando el valor del "SERVICIO" entregado con demora, por el porcentaje de la penalización diaria (0.5%) y el resultado se multiplicará por el número de días naturales de atraso.

El cálculo de la pena convencional empieza a computarse al día siguiente a que venza el plazo de entrega de "LA COMPRA" descrito en el contrato del Instituto.

$PCI = (VBED \times 0.5\%) \text{ DAE}$

PCI = Pena convencional por incumplimiento en la entrega de "EL SERVICIO"

VBED = Valor (sin I.V.A.) de los servicios entregados con demora.

% = Porcentaje de penalización diaria.

DAE = Días de atraso en la entrega del servicio. (Fecha límite de entrega, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio debiera finiquitar la entrega total de los servicios descritos en el pedido/orden de trabajo) menos (fecha de cumplimiento, fecha en la que el proveedor/prestador de servicio entregó los servicios).



3.9. FIRMA DEL CONTRATO

El representante legal acreditado del proveedor, deberá presentarse a firmar el contrato posterior a la fecha del acto de fallo de esta Invitación en un término no mayor de 15 días hábiles, en términos del artículo 67 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto.

En caso de que la firma del contrato no se realice en los plazos establecidos en el párrafo anterior y se determine que fuere por causas imputables al proveedor ganador, éste será sancionado en términos del artículo 68 de la misma normativa.

De conformidad con el acuerdo N° IEPC/CAABMyCS/006/2020 aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, **el presente procedimiento de licitación se llevará a cabo mediante MODALIDAD MIXTA:** la Junta de Aclaraciones y el Acto de Fallo, serán electrónicas y se llevará a cabo mediante sesión virtual, mientras que el Acto de Recepción y Apertura de propuestas Técnicas y Económicas será presencial, todos ellos, conforme al siguiente calendario:

4. DESARROLLO DEL PROCESO DE INVITACIÓN, SUJETO A LA APLICACIÓN DEL ACUERDO N° IEPC/CAABMyCS/006/2020 Y EL ACUERDO IEPC/JGE/001/2021.

NO. DE LICITACIÓN	FECHA Y HORA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN AL CORREO INSTITUCIONAL	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EMISIÓN DEL FALLO
IEPC/CAABMyCS/OA /IR005/2023	08/03/2023 a las 12:00 horas	09/03/2023 12:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>	14/03/2023 Recepción 11:20 a 11:50 Apertura 12:00 <i>*modalidad presencial</i>	16/03/2023 12:00 horas <i>*modalidad electrónica mediante sesión virtual</i>

De presentarse un cambio éste será comunicado oportunamente a través de correo electrónico, por lo que deberán estar al pendiente de cualquier notificación que exista con la debida anticipación.

5. DE LA LICITACIÓN, PROCEDIMIENTO, PLAZOS Y REQUISITOS.

5.1 JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones se llevará en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La asistencia a la junta de aclaraciones en las licitaciones restringidas es optativa para los licitantes, y tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración, dudas o cuestionamientos en relación con la convocatoria de esta licitación. Dichas solicitudes deberán remitirse a este Instituto a más tardar el día 08 de marzo del 2023





a las 12:00 horas en hoja membretada y con firma autógrafa del Representante Legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado, haciéndola llegar al siguiente correo: administracion@iepc-chiapas.org.mx, para ser debidamente aclarados, en dicha Junta.

La fecha y hora de la "Junta de aclaraciones" serán las establecidas en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.

Las preguntas que se reciban y no sea posible identificar a qué Licitante corresponden, no podrán ser respondidas. De la misma manera, en caso de que no se pueda tener acceso al correo electrónico o al archivo anexo por detectarse infección por virus, las preguntas no serán contestadas, teniéndose por no recibidas. Se exhorta a los Licitantes a que identifiquen con precisión la(s) requisición(es) de compra/presupuesto(s) de servicio (s) que corresponda (n) a su(s) pregunta(s), para evitar ambigüedades y poner en riesgo el que no sean respondida(s) el fondo de la(s) misma(s).

NOTA: tratándose de licitaciones consolidadas, se exhorta a los licitantes a realizar sus preguntas señalando a qué lote corresponde cada una de ellas.

Es responsabilidad del Licitante verificar que las preguntas que hayan enviado por cualquier medio, sean recibidas en tiempo y forma.

En caso de existir cualquier duda, podrán comunicarse a los teléfonos (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, extensión: 1903.

5.2. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

El evento se llevará a cabo el día y hora señalado en el numeral 4 de las presentes Bases, conforme a lo siguiente:

5.2.1 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.

La presentación de propuestas se realizará en MODALIDAD PRESENCIAL en el lugar que ocupa la sala de usos múltiples del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, sito en Periférico Sur Poniente No. 2185, Col. Penipak, C.P. 29060 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, los asistentes deberán acreditarse previamente y observar todos los protocolos sanitarios establecidos por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana.

El registro de los asistentes y la recepción de propuestas se realizarán en modalidad presencial, previa cita, dentro del horario de **11:20 horas a 11:50 horas**. Fuera del horario referido, no se recibirá propuesta alguna, por lo que se recomienda a los participantes llegar con anticipación al horario establecido.

Únicamente podrá participar una persona representando a la empresa licitante, la cual deberá acreditarse conforme a los siguientes documentos:

- **Carta poder simple** otorgada por el representante legal acreditado, debidamente requisitada incluyendo nombre completo y firma autógrafa de quien otorga y recibe el poder, así como de los testigos; y original (para cotejo) y copia simple (para archivo) de identificación oficial vigente con fotografía de quien otorga o recibe el poder.
- **Copia certificada de la escritura pública** o documento legal (en caso de ser persona moral), en el que se acredite la personalidad del representante de la misma, debidamente inscrita al Registro Público de la Propiedad y Comercio.

- **Copia de credencial para votar vigente y acta de nacimiento (en caso de ser persona física)**

5.2.2. APERTURA DE SOBRES.

Se iniciará con la recepción y firma de los sobres relativos a las Propuestas Técnicas y Económicas, por parte de los integrantes del Comité en la fecha y hora señalada en el numeral 4.

Acto seguido, se dará comienzo con la apertura de los sobres iniciando y revisión de las documentales que en ellos se contienen, empezando por las Propuestas Técnicas y posteriormente las Propuestas Económicas.

5.2.3. REQUISITOS PARA SUS PROPUESTAS.

Los errores u omisiones que pudieran resultar de los documentos presentados, son imputables y responsabilidad administrativa y legal de los licitantes que correspondan.

Los Proveedores participantes, deberán presentar sus Propuestas Técnicas y Económicas por separado en sus respectivos sobres cerrados, **los sobres deberán estar rotulados en el exterior con el nombre y domicilio de la empresa, número de la invitación, concepto de la contratación y nombre del Instituto, enlistados de la siguiente forma:**

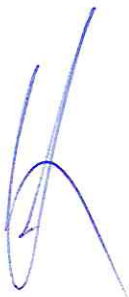
5.2.4 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA:

- I. Presentar el **ANEXO 01**, referente a la descripción de artículos, unidad de medida y precio con iva incluido, mismo que se deberá integrar debidamente llenado y firmado por el licitante o representante legal en hoja membretada.
- II. Formato de registro **ANEXO 02**, referente al **formato de registro ante el IEPC**, debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas.
- III. **Anexo 03**, que refiere a la carta bajo protesta de decir verdad, referente a su giro, infraestructura, aceptación de visitas de inspección, no encontrarse en supuestos art. 87 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, debidamente requisitado con sellos y firmas autógrafas.
- IV. Currículum de la Empresa, en hoja membretada debidamente firmada por el Representante Legal de la misma.
- V. Las personas físicas proporcionarán original o copia certificada actualizada y copia simple de acta de nacimiento.
- VI. Original o copia certificada y copia simple de las escrituras públicas debidamente inscritas en el registro público de la propiedad y de comercio que corresponda, con la que se acredite la constitución de la misma, así como presentar al menos la parte de la escritura que consigne la última modificación de la sociedad correspondiente, si se trata de persona moral. Las personas físicas proporcionarán identificación oficial y acta de nacimiento actualizada.
- VII. Original o copia certificada y copia simple de la escritura pública con la que se acredita la personalidad y facultades del representante de la persona moral.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

- VIII. Original y copia simple del registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) actualizado. (En caso de que el registro se encuentre en trámite se podrá presentar copia simple del recibo de pago para este registro, emitido por la Cámara correspondiente).
- IX. Original y copia simple de los estados financieros con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- X. Original y copia simple de la Acreditación de su registro vigente en el Padrón de Proveedores, ya sea del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y/o Gobierno del Estado de Chiapas.
- XI. Original o copia certificada y copia simple de estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior en caso de estar obligado a ello, conforme a la ley de la materia. (En caso de que el proveedor no esté obligado a dictaminar, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste la no obligación de dictaminar, debiendo mencionar las disposiciones en la materia que los exenta de tal obligación).
- XII. Original o copia certificada y copia simple de la **declaración anual del ejercicio 2021**, debidamente presentada ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y acuse electrónico que emite el SAT o confirmación de entrega con acuse de recibo con sello digital por parte de la misma Dependencia. (En caso de que la empresa sea de reciente creación, deberá presentar carta en hoja membretada de la empresa firmada por el representante legal de la misma, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que por ser de reciente creación no ha realizado la declaración anual correspondiente).
- XIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado en la que bajo protesta de decir verdad manifieste que, en caso de ser adjudicado ganador, en el mes de abril, presentará su **declaración anual del ejercicio inmediato anterior 2022**.
- XIV. Constancia de Situación Fiscal actualizada.
- XV. Formato de opinión de cumplimiento (Formato 32D, emitido por el SAT).
- XVI. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado, en la que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del territorio del Estado.
- XVII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado, en la que bajo protesta de decir verdad manifieste fecha de inicio de actividades, experiencia adquirida en el ramo, número de empleados, y adicionalmente demás información que considere importante mencionar. **Debiendo anexar un mínimo de seis fotografías que muestren el exterior (2) y el interior (4) de la infraestructura de la empresa**, que permita observar si cuenta con experiencia y capacidad técnica, administrativa y financiera para atender los giros registrados.
- XVIII. Carta en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del representante legal de la misma, dirigido a la Presidenta del Comité de Adquisiciones, la Lic. Yolanda del Carmen Vicente Maldonado,



en donde según los giros registrados, dé a conocer mediante una relación sus principales clientes durante los últimos dos ejercicios.

La documentación deberá presentarse de la siguiente manera:

1. La documentación en copias simples se deberá presentar debidamente archivada, asegurada con broche, ordenándolas de manera consecutiva conforme se enumeran en la anterior relación.
2. La documentación original o copia certificada se presentará por separado y servirá únicamente para cotejo ya que al momento le será devuelta al proveedor o prestador de servicios.

5.2.5 REQUISITOS PARA LA PROPUESTA ECONÓMICA:

En la presente invitación, de conformidad con el artículo 52 Fracción IV de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos, de Bienes Muebles y Contratación del Instituto, durante la apertura de propuestas económicas, no se aceptarán la presentación de propuestas subsecuentes que tengan como finalidad mejorar el precio ofertado inicialmente sin que ello signifique variar las especificaciones o características de las propuestas técnicas.

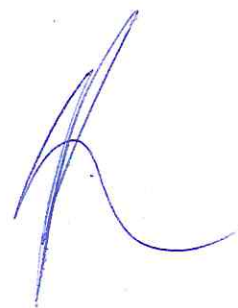
La cotización deberá presentarse en original, papel membretado, conteniendo la fecha de elaboración, nombre y firma del representante legal de la empresa la cual contendrá lo siguiente:

- I. Presentarla sin tachaduras, ni enmendaduras y con datos legibles.
- II. El idioma en el que se deberá presentar la propuesta será en español.
- III. Proteger con cinta adhesiva transparente, sobre poniéndola en las columnas de precios unitarios y totales (expresada en número y letra el importe del gran total).
- IV. Precios en las cotizaciones deberán estipularse en moneda nacional y no tener más de dos dígitos después del punto decimal (en caso de que exista discrepancia entre el precio unitario y el total, prevalecerá el precio unitario); mismos que serán considerados en el momento de la elaboración de la orden de servicio y/o contrato y facturación.
- V. Deberá contener la vigencia de precios.
- VI. Deberá hacer el desglose del 16% del Impuesto al Valor Agregado.
- VII. Condiciones de pago.
- VIII. Condiciones o características del Servicio.
- IX. Lugar de Entrega.

5.3 FALLO

La junta de fallo se llevará a cabo en modalidad electrónica mediante sesión virtual del Comité.

La fecha y hora de la "junta de fallo" será el establecido en el calendario adjunto al numeral 4 de las presentes bases.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

Para la emisión del fallo y adjudicación del contrato, el Comité tomará en cuenta:

- A. De la propuesta: la calidad, la mejor oferta económica, el plazo de entrega, la asistencia técnica y la rentabilidad.
- B. Del licitante: la capacidad técnica, financiera y su infraestructura.

6. MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN:

En términos del artículo 55 fracción V de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, las propuestas técnicas y/o económicas presentadas podrán ser declaradas descalificadas.

7. DECLARACIÓN DESIERTA:

En términos del artículo 62 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Instituto, se declarará desierta.

8. INCONFORMIDADES

Las inconformidades que, en su caso, se deriven dentro del presente procedimiento podrán presentarse dentro de los cinco días hábiles posteriores a la fecha en que se ejecutó el acto que se impugna, ante la Contraloría General del Instituto.

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 03 DE MARZO DE 2023

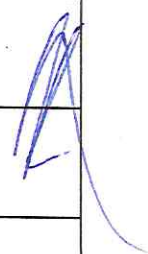
**LIC. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

RAZÓN: La firma que antecede corresponde a las Bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023 aprobada el día 03 de marzo del año 2023, mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/86358220964>. De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2022 aprobado por la Junta General Ejecutiva, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.



ANEXO 01
DE LA INVITACIÓN N°IEPC/CAABMyCS/OA/IR005/2023

NO.	UNIDAD	ARTÍCULOS	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO
1	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 3/4" TWLOOP NEGRO C/20PZ	
2	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO TWLOOP NEGRO 9/16 C/20PZ	
3	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1/4" PERFEX NEGRO C/20PZ.	
4	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1/2" TWLOOP NEGRO C/20PZ	
5	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 3/8" PERFEX NEGRO C/20PZ	
6	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 5/16" GBC NEGRO C/20PZ	
7	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 5/8" PERFEX NEGRO C/20PZ.	
8	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 1" PERFEX NEGRO C/20PZ.	
9	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 7/16" TWLOOP NEGRO C/20PZ.	
10	CJA.	ARILLOS P/ENGARGOLAR METALICO 7/8" PERFEX NEGRO C/20PZ.	
11	PAQT.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 9MM PAQUETE C/25	
12	PAQT.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 12 MM PAQUETE C/25	



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

13	PAQT.	ESPIRAL DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/7" MM PAQUETE C/25	
14	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/8" MM PERFEX PAQ C/25	
15	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 3/8" MM PERFEX PAQ C/25	
16	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 1/2" GBC PAQC/25	
17	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 9/16" MM PERFEX PAQ C/25	
18	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 1/4" MM PERFEX PAQ C/25	
19	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 5/16" MM PAQUETE C/25	
20	PAQT.	ARILLO DE PLASTICO P/ENGARGOLAR 7/16" MM GBC PAQ C/25	
21	PZA.	BOLIGRAFO BIC MEDIANO AZUL	
22	PZA.	BOLIGRAFO BIC MEDIANO NEGRO	
23	PZA.	BOLIGRAFO AZOR-POINT .7MM PUNTO FINO AZUL	
24	PZA.	BOLIGRAFO AZOR-POINT ,7MM PUNTO FINO NEGRO	
25	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO ULTRAFINO AZUL	
26	PZA.	BOLIGRAFO BIC DIAMANTE PUNTO ULTRAFINO NEGRO	
27	PZA.	BOLIGRAFO UNI-BALL ZEBRA UB-155 AZUL 0.5MM	
28	PZA.	BOLIGRAFO UNI-BALL ZEBRA UB-155 NEGRO 0.5MM	
29	PZA.	BOLIGRAFO ZEBRA GRIP FLIGHT TINTA AZUL MEDIANO	

30	PZA.	BOLIGRAFO ZEBRA GRIP FLIGHT TINTA NEGRO MEDIANO	
31	PZA.	BOLIGRAFO GEL CRISTAL BIC AZUL	
32	PZA.	BOLIGRAFO ROLLER RX J-STYLE ZEBRA GEL AZUL. 0.7	
33	PZA.	BOLIGRAFO ENERGEL GEL LIQUIDO DX 0,7 MM NEGRO	
34	PZA.	BOLIGRAFO PIN POINT AZOR 0.7 NEGRO	
35	PZA.	BOLIGRAFO PIN POINT AZOR 1.00 MM AZUL	
36	PZA.	BOLIGRAFO KILOMETRICO-100 MONKA CAFE	
37	PZA.	PLUMA PENTEL RETRACTIL ENERGEL PUNTO FINO AZUL	
38	PAQT.	HOJAS DE PAPEL T/CARTA SCOOOL C/500 HJS	
39	PAQT.	HOJAS DE PAPEL T/OFICIO SCRIBE C/500 HJS	
40	PAQT.	HOJAS DE PAPEL BOND T/DOBLE CARTA C/500 HJS	
41	PAQT.	PAPEL BOND T/C COLORES INTENSOS C/100 HOJAS EUROCOLORS	
42	PAQT.	PAPEL BOND T/C COLORES INTENSOS C/50 HOJAS SAIRA	
43	PZA.	PAPEL BOND PARA ROTAFOLIO EXTENDIDO 48X50	
44	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 22 GRS BULLY	
45	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 21 GRS PELIKAN	
46	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 20 GRS MAE	
47	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 11 GRS BARRILITO	
48	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 36 GRS TOTAL SCHOOL	
49	PZA.	LAPIZ ADHESIVO 40 GRS MAE	
50	PZA.	LAPIZ METRICO HEXAGONAL NO. 2	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

51	PZA.	LAPIZ BICOLOR 2030 DELGADO PELIK HEX	
52	PZA.	LAPIZ BICOLOR GRUESO DIXON HEX	
53	PZA.	LAPIZ DE CARBON TURQUOISE HB HEX	
54	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA CREMA NASSA C/100 PZAS.	
55	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO CREMA NASSA C/100 PZAS.	
56	PZA.	NOTA ADHESIVA 3"X3" CUBO 400 HOJAS NEON SAIRA	
57	PZA.	FOLDER NASSA CARTA PLASTIFICADO NEGRO	
58	PZA.	FOLDER NASSA CARTA PLASTIFICADO ROJO	
59	PZA.	ADHESIVAS 4 COLORES MEMTIP NEON 12X45 MM BANDERITAS	
60	PZA.	MINI NOTAS STICK ADHESIVAS 2X2 CUBO 400HJS	
61	PAQT.	FOLDER SCOOOL T/OFICIO COLOR VERDE C/100 PZAS.	
62	PAQT.	FOLDER SCOOOL T/OFICIO COLOR CELESTE C/100 PZAS.	
63	PAQT.	FOLDER TAMAÑO OFICIO DIEM COLOR AMARILLO C/100 PZAS.	
64	PAQT.	FOLDER SCOOOL T/OFICIO COLOR ROSA C/100 PZAS.	
65	PAQT.	FOLDER T/C FLASHFILE COLOR NARANJA C/50 PZAS.	
66	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA DIEM COLOR ROSA C/100 PZAS.	
67	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA DIEM COLOR VERDE C/100 PZAS.	
68	PAQT.	FOLDER TAMAÑO CARTA DIEM COLOR CLESTE C/100 PZAS.	
69	PZA.	ENGRAPADORA TIRA COMPLETA GOLPE PILOT MOD 401	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

70	PZA.	ENGRAPADORA SCOOOL TIRA COMPLETA METALICA	
71	PZA.	ENGRAPADORA MEDIA TIRA BARRILITO	
72	PZA.	ENGRAPADORA MEDIA TIRA PEGASO	
73	PZA.	ENGRAPADORA USO RUDO STANLEY BOSTITCH MOD. PHD-60-CS	
74	PZA.	ENGRAPADORA HEVY DUTY EAGLE 9539 180 HOJAS	
75	PZA.	ENGRAPADORA EAGLE 9538 100 HOJAS	
76	PZA.	ENGRAPADORA MARCA ACME 858	
77	PZA.	ROLLO BOND 91X50 BP400 PCM	
78	PZA.	ROLLO BOND PREMIER 91X100MT 2" PCM	
79	PZA.	ROLLO PAPEL BOND 57X60	
80	CJA.	BROCHE 8 CM SCOOOL C/50PZ.	
81	CJA.	GRAPA STD C/5000	
82	CJA.	GRAPA 23/20 USO RUDO	
83	CJA.	GRAPA 23/10 USO RUDO SKREBBA P/50 A 70 HJS	
84	CJA.	GRAPA 23/15 USO RUDO	
85	PAQT.	SEPARADORES T/CARTA DE ABECEDARIO DIETRIX	
86	PAQT.	SEPARADORES C/12 MULTIDEX WILSON JONES	
87	PZA.	CUTTER GRANDE MAE	
88	PZA.	CUTTER GRANDE PLASTICO ALIAMEX SX-8	
89	PZA.	EXACTO GRANDE ALIAMEX ALMA DE METAL USO RUDO	
90	PZA.	EXACTO PEQUEÑO PLASTICO	
91	PZA.	BORRADOR BLANCO PELIKAN WS-20	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

92	PZA.	DESENGRAPADOR PEGASO 502 METALICO	
93	CJA.	CLIP MARIPOSA # 1 C/12PZ	
94	CJA.	CLIP MARIPOSA # 2 C/50PZ.	
95	CJA.	CLIP STD. SCOOOL METALICO #1 C/100PZAS.	
96	CJA.	CLIP STD. SCOOOL METALICO #2 C/100PZAS.	
97	CJA.	CLIP STD. ACCO METALICO # 3 C/100PZAS.	
98	CJA.	CLIP METALICO MAE JUMBO 50 MM C/100PZAS.	
99	PZA	CERA P/CONTAR CUENTA FACIL COD 64 AZOR	
100	PZA	CARPETA CURPIEL	
101	PZA	CARPETA EJECUTIVA VINIPIEL NEGRA	
102	PZA	REPUESTO CUTTER GRANDE SINOTEC ALIAMEX	
103	PZA	CINTA ADHESIVA 18MMX50M	
104	PZA	CINTA ADHESIVA 18MMX65M JANNEL	
105	PZA	CINTA ADHESIVA 24MMX65M JANNEL	
106	PZA	CINTA ADHESIVA 12MMX33M JANNEL	
107	PZA	CINTA ADHESIVA 12MMX65M JANNEL	
108	PZA	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MMX50M OFFILAND	
109	PZA	CINTA ADHESIVA 12MM X 33M C/DESPACHADOR	
110	PZA	CINTA ADHESIVA NAVITEK N-80 12MMX33M	
111	PZA	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA TUK D-30	
112	PZA	DESPACHADOR DE CINTA ADHESIVA PILOT UNIVERSAL RD1761	
113	PZA	CINTA ADHESIVA 12MM X 33M C/DESPACHADOR	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

114	PZA	SUJETA DOCUMENTOS ALIAMEX GRANDE 2" 12 PZA.	
115	PZA	SUJETA DOCUMENTOS MAE 25MM (1") MEDIANO C/12PZA.	
116	PZA	SUJETA DOCUMENTOS OFFIS19MM (3/4")CHICO C/12PZA.	
117	PZA	SUJETA DOCUMENTOS SCPOOL 15MM (5/8") C/24PZA.	
118	PZA	SUJETADOCUMENTOS 32MM (1 1/4") GRANDE C/12PZA	
119	PZA	SUJETADOCUMENTOS SCPOOL 41MM (1 5/8") GRANDE C/12PZA	
120	PAQT.	TARJETA BLANCA 5X8 BIBLIO 1/2 CARTA PAPLES Y MAQUILAS	
121	PAQT.	TARJETA BLANCA 5X8 BIBLIO 1/2 CARTA C/RAYAS PAPELES Y MAQUILAS	
122	PAQT.	CARTULINA OPALINA AVANTEGE 1/2 CARTA BLANCA JLM 2899	
123	PZA	CALCULADORA 12 DIG. ESCRITORIO CELICA CA318	
124	PZA	CALCULADORA 12 DIG. ESCRITORIO BASICA BARRILITO	
125	PZA	MARCA TEXTO PELIKAN COLOR AMARILLO	
126	PZA	MARCADOR PERMANENTE PELIKAN 440 NEGRO	
127	PZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO MARCA JOCAR	
128	PZA	MARCADOR PERMANENTE IMPACTO PLUS NEGRO	
129	PZA	MARCADOR PERMANENTE SHARPIE VARIOS COLORES C/12	
130	PZA.	MARCADOR PERMANENTE ESTERBROOK SCR NEGRO	
131	PZA.	MARCADOR AZOR-POINT DOBLE PUNTA (CAFÉ, AZUL, NEGRO)	



132	PZA	MARCADOR PARA VIDRIO	
133	PZA.	PLUMON AZOR PUNTO FINO 0.7 AZUL	
134	PZA	CINTA ADHESIVA NTEK CANELA 48X150	
135	PZA	CINTA ADHESIVA NTEK CANELA 48X50	
136	PZA.	CINTA ADHESIVA NTEK TRANSPARENTE 48X50	
137	PZA.	CINTA ADHESIVA NTEK TRANSPARENTE 48X150	
138	PZA	CINTA MASKING TAPE TUK 125 ROLLO 24X50	
139	PZA	CINTA MASKING TAPE TUK 48X50	
140	PZA	RECOPIADOR SCOOOL TAMAÑO CARTA VERDE	
141	PZA	RECOPIADOR LEFORT TAMAÑO OFICIO VERDE	
142	PZA	SOBRES MANILA TAMAÑO OFICIO 23 X 33.5 CM	
143	PZA	SOBRE MANILA NASSA T/CARTA ENGOMADO 23X30	
144	PZA	SOBRE MANILA T/ESQUELA ENGOMADO 16.5X25 LUX	
145	PZA.	SOBRE MANILA NASSA T/LEGAL (DOBLE CARTA) 30.5 X 39.5 CM	
146	PZA	SOBRE MANILA T/R ENGOMADO 40X50 LUX	
147	PZA	SOBRE NASSA COIN # 5	
148	PZA	SOBRE CELOFAN DE 19.5 X 14.5 CM C/25PZAS.	
149	PZA	SOBRE CELOFAN DE 22.5 X 15.5 CM C/25PZAS.	
150	PZA	SOBRE CELOFAN DE 14.5 X 10.5 CM C/25PZAS.	
151	PZA	TIJERA DE OFICINA INOXIDABLE 7" FOSKA	
152	PZA	TIJERA T6 METAL- PLASTICO COSTURA-OFCINA	
153	PZA	TIJERA ESCOLAR 146-5 ACERO INOXIDABLE	
154	PZA	TIJERA T7 METAL- PLASTICO COSTURA-OFCINA	



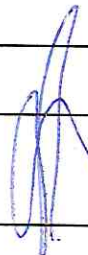
155	PZA	TIJERA ESCOLAR ROMA JCCAR PUNTA REDONDA	
156	PZA	REGLA DE ALUMINIO DEVAL GRAD 30 CM	
157	PZA	REGLA DE PLÁSTICO MARR TRANSPARENTE 30 CM	
158	PZA	SACAPUNTA DELTA ESCOLAR SCPOOL	
159	PZA	SACAPUNTA METALICO ESCOLAR SCPOOL	
160	PZA	SACAPUNTAS ELECTRICO AZOR VERT	
161	PZA	LIGA SOL #18 NATURAL SOL 80 GR	
162	PZA	LIGA SOL #10 NATURAL SOL 80 GR	
163	PZA	DISCO CD-R 80 MIN. 700 MB C/SOBRE	
164	PAQT.	DISCO CD-R 80 MIN. VERBATI 700 MB C/50 PZA.	
165	PAQT.	DISCO DVD-R 4.7 GB VERBATI 16X C/50 PZAS.	
166	PAQT.	DISCO CD-RW 80 MIN. 700 MB C/50 PZA.	
167	PAQT.	SOBRE PARA CD/DVD C/100PZAS.	
168	PZA.	SOBRE PARA CD/DVD NASSA	
169	PAQT.	ETIQUETA P/CD REDONDA BCO. 100 ETIQ.	
170	PAQT.	ETIQUETAS LASER INKJET 4X2 CON 250	
171	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/100	
172	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/50	
173	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/25	
174	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA T/CARTA C/20	
175	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA #15 (19x50mm) JANEL	
176	PAQT.	ETIQUETA ADHESIVA #25 (50x100mm) C/84 JANEL	
177	PAQT.	ETIQUETA REFUERZO C/144 15MM TRANSFER	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

178	PAQT.	ETIQUETA REFUERZO DE TELA C/100 15MM	
179	PZA	ROLLO DE 2000 ETIQUETAS ADHESIVAS 60x22mm P/IMP. ZEBRA	
180	PZA	ROLLO DE RIBBON ZEBRA 65CM TLP2644	
181	PZA	PEGAMENTO BULLY ESCOLAR 225R	
182	PZA	PEGAMENTO COLORCITOS 250GR SINTETICO	
183	PZA	PEGAMENTO RESISTOL 5000 21 ML	
184	PZA	PEGAMENTO RESISTOL 850 1KG BLANCO	
185	PZA	PEGAMENTO RESISTOL 850 500GR BLANCO	
186	PZA	PORTAPAPELES DE ESCRITORIO	
187	PZA	PORTA LAPICEROS DE ESCRITORIO	
188	PZA	PORTA CLIPS HUMO SABLON	
189	PZA	LIBRETA FORMA FRANCESA RAYA 96HJS ESTRELLA	
190	PZA	LIBRETA FORMA ITALIANA RAYA 100HJS ESTRELLA	
191	PZA.	LIBRETA P.D. F.F. 96 HJS RAYA C/ABECEDARIO MCA. ESTRELLA	
192	PZA.	LIBRETA JEAN BOOK PROFESIONAL DE ARILLO REFORZADO 100 HJS	
193	PZA.	LIBRETA PROFESIONAL MARCA SCRIBE 100 HJS	
194	PZA	LIBRETA JEAN BOOK FORMA FRANCESA C/ARILLO PASTA DURA RAYA 100HJS	
195	PZA.	CUADERNO COSIDO FORMA FRANCESA 96HJS NORMA COLOR	
196	PZA	LIBRO DE FLORETE ESTRELLA FRANCES RAYADO 96 HSJ	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

197	PZA	LIBRO DE FLORETE ESTRELLA ITALIANA RAYADO 96 HSJ	
198	PZA	PERFORADORA 25 HOJAS SWINGLINE 390 METALICA P2089	
199	PZA	PERFORADORA 25 HOJAS PEGASO	
200	PZA	PERFORADORA 35 HOJAS PEGASO	
201	PZA	PERFORADORA 50 HOJAS USO PESADO BARRILIOTO	
202	PZA	PERFORADORA 70 HOJAS USO PESADO PEGASO	
203	PZA	PERFORADORA DE 3 ORIFICIOS PEGASO	
204	PIEZA	AGENDA 2023 EJECUTIVA	
205	PZA	ROLLO DE PAPEL CONTACT DELGADO .45X2MT	
206	PZA	ROLLO DE PAPEL CONTACT DELGADO .45X20MT	
207	PZA	MICA TRANSPARENTE TRANSFER 66X50CM	
208	PZA	DEDAL No. 12	
209	PZA	CHINCHES DE COLORES SURTIDOS ALIAMEX	
210	PZA	CARTULINA COUCHE BRILLANTE 250GR T/C CON 100 PZAS	
211	PZA	CARTULINA OPALINA AW T/C 225 GR BLANCO CON 100 PZAS	
212	PZA	CARTULINA OPALINA AW T/O 225 GR BLANCO CON 100 PZAS	
213	PZA	CARTULINA OPALINA T/C 225 GR MARMOLEADA CON 100 PZAS	
214	PZA	PAPEL OPALINA 125 GRS. CARTA COMPUSTOK C/100	
215	PZA	CAJA ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/CARTA MYC	
216	PZA	CAJA ARCHIVO MUERTO PLASTICO T/OFICIO MYC	

217	PZA	CAJA ARCHIVO MUERTO CARTON T/CARTA FORTEC	
218	PZA	CAJA ARCHIVO MUERTO CARTON T/OFICIO FORTEC	
219	PZA	PLUMA CORRECTORA 7 ML SAIRA	
220	PZA	CORRECTOR LIQUIDO 17ML BEROL	
221	PZA	CORRECTOR DE CINTA SHELBY	
222	PZA	PILA ALCALINA DURACELL "AA" C/4PZAS	
223	PZA	PILA ALCALINA DURACELL "AAA" C/4PZAS	
224	PZA	Pila alcalina Duracell cuadrada, de 9 Volts	
225	PZA	PILA ALCALINA RADIOSHACK "C" C/2PZAS	
226	PZA	PILA ALCALINA RADIOSHACK "AAA" C/4PZAS	
227	PZA	PILA ALACALINA Member's Mark "AA" C/48PZAS	
228	PZA	MINA 0.5MM HB C/12 PIEZAS MAE/INK	
229	PZA	MARCADOR DE CERA ROJO WAXOS (BACO)	
230	PZA	MICA TERMICA MODELO 1208 10CM X 14.5 C/25PZAS	
231	PZA	MICA TERMICA MODELO 1208 10CM X 14.5 C/100PZAS	
232	PZA	MICA TERMICA MODELO GBC 1207 9 CM X 13.5 C/100PZAS	
233	PZA	MICA TERMICA 10CM X 11 C/100PZAS	
234	PZA	BROCHE CAIMAN C/100PZAS.	
235	PZA	PERFORADORA 1 ORIFICIO 6MM (1/4") BRIGHT OFFICE	
236	PAQT.	PASTAS PARA ENGARGOLAR TRANSP T/C C/50 PZAS. ESENCIAL	
237	PAQT.	PASTAS PARA ENGARGOLAR TRANSP T/O C/50 PZAS. ESENCIAL	

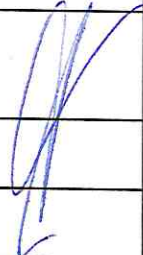


238	PZA	TINTA P/COJIN DE SELLO 60 ML AZUL PELICAN	
239	PZA	TINTA COLOR ROJO 25 ML COLOP	
240	PZA	TINTA COLOR AZUL 25 ML COLOP	
241	PZA	TINTA COLOR NEGRO 25 ML COLOP	
242	PZA	MEMORIA USB 16 GB HAKVISION	
243	PZA	MEMORIA USB 32 GB HYUNDAI	
244	PZA	MEMORIA USB 64 GB	
245	PZA.	CARPETA ARGOLLA 1" "O" BCA PANORAMICA T/C WILSON JHONES	
246	PZA.	CARPETA ARGOLLA 2" "O" BCA PANORAMICA T/C WILSON JHONES	
247	PZA.	CARPETA ARGOLLA 3" "O" BCA PANORAMICA T/C WILSON JHONES	
248	PZA.	CARPETA ARGOLLA 4" "O" BCA PANORAMICA T/C BASIC LINE	
249	PAQT.	PROTECTOR DE HOJAS T/CARTA PASCUA C/100PZ.	
250	PAQT.	PROTECTOR DE HOJAS T/OFICIO C/100PZ. BARRILITO	
251	PZA.	SEPARADOR 15 DIV T/C FIRST CLASS	
252	PZA.	SEPARADOR 5 DIV T/C KINERA	
253	PAQT.	FOLDER COLGANTE T/CARTA C/25 VERDE WILSON JONES	
254	PAQT.	FOLDER COLGANTE T/OFICIO C/25 VERDE WILSON JONES	
255	PZA.	CORDON PARA PORTA GAFET PORRAS	
256	PZA.	TABLA BACO SUJETA PAPEL T/O DE FIBRACEL	
257	PZA.	TABLA DE MADERA SUJETA PAPEL T/O	



258	PZA.	CINTA PARA DUCTOS 48X10 GRIS USO RUDO TUK	
259	PAQT.	TARJETA DE PRESENTACIÓN OPALINA #5 CON 100 JML	
260	PZA.	PEGAMENTO KOLA LOKA 2 G	
261	PZA.	CINTA DE AISLAR TUK 18.4MMX18M	
262	PZA.	FOLIADORA PELIKAN MANUAL 6 DIGITOS	
263	PZA.	FOLIADORA EXCRIMEX MANUAL 6 DIGITOS	
264	PZA.	FOLIADORA PEGASSO MANUAL 6 DIGITOS	
265	PZA.	COJIN P/SELLOS # 1 PLASTICO S/TINTA PELIKAN	
266	PZA.	COJIN P/SELLOS # 2 PLASTICO S/TINTA PELIKAN	
267	PZA	PLUMON MONOPOL NEGRO FINO 0.5 AZOR	
268	PZA	PLUMON MONOPOL AZUL FINO 0.5 AZOR	
269	PZA.	PLUMON POINT PUNTO FINO 0.5 NEGRO P/CD AZOR	
270	PZA	ORGANIZADOR GIRATORIO DE ESCRITORIO MAE	
271	PZA	CHAROLA 3 NIVELES PLÁSTICO T/ CARTA SABLON	
272	PZA	CHAROLA 3 NIVELES PLASTICO T/ OFICIO SABLON	
273	PZA	CHAROLA 4 NIVELES PLASTICO T/ OFICIO SABLON	
274	PZA.	CHAROLA 3 NIVELES DE METAL C/NGO T/CARTA MAE	
275	PAQT.	ACETATO TAMAÑO CARTA IMPERIAL	
276	PZA.	PIZARRON BLANCO VANGUARDIA ALFRA 90X120	
277	PZA.	PIZARRON MIXITO BLANCO/CORCHO 60X90 ARGOS	
278	PZA.	PIZARRON CORCHO 40X60 ALFRA	
279	PZA.	BORRADOR PELIKAN PARA PIZARRÓN BLANCO	
280	PAQT.	PAPEL FOTOGRÁFICO T/CARTA C/25 BCO IMPERIAL	

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

281	PAQT.	PAPEL FOTOGRÁFICO HP AVANZADO T/CARTA C/50 8.5X11" Q7853A	
282	PAQT.	PAPEL CARBÓN PELIKAN CON 100 HOJAS	
283	PAQT.	MARCADOR PIZARRON C/4 DIDACTICO ESCRIMEX	
284	PZA.	MARCADOR P/PIZARRON COLOR NEGRO MAGISTRAL	
285	PZA.	GUILLOTINA DE 12X15" CORTE DE 38 CM PAPERCUTTER/ALIAMEX	
286	PZA.	GUILLOTINA 21" RIHAN TY-704 BASE DE MADERA	
287	PZA.	SILICON BARRA 7MM X 25 CM (DELGADO) MATIZ	
288	PZA.	SILICON BARRA 11MM X 25 CM (GRUESO) MATIZ	
289	PZA.	SELLADOR SILICON TRANSPARENTE USO GENERAL 300ML. PENSYLV	
290	PZA.	PERSONIFICADOR DE ACRILICO 9.5X28X8.5	
291	PZA.	CINTA ESPUMA DE DOBLE CARA SCOCHS 3M 19MM X 9M	
292	PZA	PAPEL CARBON PELIKAN T/OFICIO C/100 HJS. NEGRO	
293	PZA	PAPEL CARBON PELIKAN T/CARTA C/100 HJS. NEGRO	
294	PZA	PELICULA ESTIRABLE PARA EMPLOYAR (STRECH) 45X365	
295	PZA.	NOTAS ADHESIVAS SEÑALES MAE 38X51MM	
296	PZA.	NOTAS ADHESIVAS SEÑALES MAE 38X25MM	
297	PAQT.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 2" C/10 INDUX	
298	PAQT.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 2.5" C/10 INDUX	
299	PAQT.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 1 3/4" C/10 INDUX	

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

300	PAQT.	POSTES DE ALUMINIO CON TORNILLO 1 1/2" C/10 INDUX	
-----	-------	--	--

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, A 03 DE MARZO DE 2023.

ATENTAMENTE

**LIC. YOLANDA DEL CARMEN VICENTE MALDONADO
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,
DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

RAZÓN: La firma que antecede corresponde al ANEXO 01 de las Bases de la invitación No. IEPC/CAABMyCS/OA/005/2023 aprobada el día 03 de marzo del año 2023, mediante sesión virtual a través de <https://us06web.zoom.us/j/86358220964> . De conformidad con el acuerdo IEPC/JGE-A/001/2021 aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado 27 de enero, una vez concluida la contingencia y suspensión de actividades presenciales, deberá formalizarse toda aquella documentación que requiera firma autógrafa en un plazo no mayor a 30 días hábiles.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, DE BIENES MUEBLES,
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

ANEXO 02

INSTITUTO DE ELECCIONES Y PARTICIPACION CIUDADANA
PRESIDENCIA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

FORMATO DE REGISTRO

CLAVE DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS (EXCLUSIVO OFICINA DE ADQUISICIONES)	NOMBRE PERSONA FISICA: (APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE(S) PERSONA MORAL: (RAZON SOCIAL)	REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	FECHA DE ELABORACION

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIOS:

CALLE:	NUMERO:	COLONIA:	DELEGACION O MUNICIPIO:	ENTIDAD FEDERATIVA:
TELEFONOS:	FAX:	CODIGO POSTAL:	CORREO ELECTRONICO:	

ACTIVIDADES PREPONDERANTES

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-
- 5.-
- 6.-

ACCIONISTAS (PERSONA MORAL)
APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S):

- 1.-
- 2.-
- 3.-
- 4.-

REPRESENTANTE LEGAL
APELLIDO PATERNO, MATERNO, NOMBRE (S):

- 1.-

DATOS DEL ACTA CONSTITUTIVA

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DEL NOTARIO PUBLICO:	LUGAR:	FECHA:

ULTIMA REFORMA DEL ACTA CONSTITUTIVA

No. DE LA ESCRITURA PUBLICA	NOMBRE Y No. DEL NOTARIO:	LUGAR:	FECHA:

DATOS DEL DOCUMENTO QUE ACREDITA SU REPRESENTACION Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE:	ESCRITURA PUBLICA No.	FECHA:	NOMBRE DEL NOTARIO PUBLICO:	No. DE NOTARIA:	LUGAR:

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL **SELLO DE LA EMPRESA**

